



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INVITACIÓN PÚBLICA PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PENDONES Y PASACALLES PARA DIVULGACIÓN DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DENTRO DEL PROYECTO "AUTOEVALUACIÓN, MEJORAMIENTO CONTINUO Y EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES – SEDE PALMIRA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

ILG 203

9 DE MAYO DE 2014

Informe de evaluación preliminar - invitación pública para orden contractual menor: para el suministro de material impreso pendones y pasacalles para divulgación del proceso de renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Agroindustrial dentro del proyecto "Autoevaluación, mejoramiento continuo y evaluación externa de los programas curriculares – Sede Palmira. En cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005)

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 2 de mayo de 2014

El 8 de mayo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó la siguiente propuesta:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Físico	8 de mayo de 2014– 8:20 am	LITOTAMARA S.A.S	10 folios - \$ 570.800

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 0.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	ILG 203	De: (Año)	2014
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			LITOTAMARA S.A.S
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	Cumple
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Oferta económica: Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente la mayor experiencia relacionada, a los demás se les realizará de manera proporcional aplicando regla de tres.	Se asignará 100 puntos al oferente que presente la mayor experiencia relacionada en el análisis estadístico y tabulación de datos, a los demás se le aplicará de manera proporcional regla de tres simple	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos

Informe de evaluación preliminar - invitación pública para orden contractual menor: para el suministro de material impreso pendedones y pasacalles para divulgación del proceso de renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Agroindustrial dentro del proyecto "Autoevaluación, mejoramiento continuo y evaluación externa de los programas curriculares – Sede Palmira. En cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005)

Conclusión

A la presente invitación se presentó un proponente, **LITOTAMARA S.A.S**, y teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación, fue el seleccionado.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

(Original firmado por)
ANGELA INES GUZMÁN
Directora Académica
Sede Palmira

Informe de evaluación preliminar - invitación pública para orden contractual menor: para el suministro de material impreso pendones y pasacalles para divulgación del proceso de renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Agroindustrial dentro del proyecto "Autoevaluación, mejoramiento continuo y evaluación externa de los programas curriculares – Sede Palmira. En cumplimiento de la ley de garantías electorales (ley 996 de 2005)

ANEXOS

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

Invitación Consecutivo No.:		ILG 203	De: (Año)	2014
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			LITOTAMARA S.A.S	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X	

Requisitos persona jurídica

LISTADO DE REQUISITOS PARA TRÁMITE DE ORDEN CONTRACTUAL CON PERSONA JURÍDICA	
DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA	OFERTA
Toda persona jurídica, establecida legalmente en Colombia, deberá presentar los siguientes documentos, según la categoría de orden contractual a celebrar con la Universidad:	LITOTAMARA .S.A.S.
a. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con expedición menor a 90 días	Si
b. Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal	Si
c. Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada. (1)	Si
d. Oferta escrita (2)	Si
e. Certificado reciente firmado por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en sus aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (Art. 50, Ley 789 de 2002). (3)	Si
g. Copia legible de la tarjeta profesional del revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores.	
h. Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente. Http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/CON_1_FT_datosbasicos_creacion_terceros.pdf	Si

Informe de evaluación preliminar - invitación pública para orden contractual menor: para el suministro de material impreso pendedones y pasacalles para divulgación del proceso de renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Agroindustrial dentro del proyecto "Autoevaluación, mejoramiento continuo y evaluación externa de los programas curriculares – Sede Palmira. En cumplimiento de la ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005)

El proponente **LITOTAMARA S.A.S** cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación y requisitos del numeral 7 establecidos en la presente invitación, por lo tanto se continúa su evaluación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Oferta económica: Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente la mayor experiencia relacionada, a los demás se les realizará de manera proporcional aplicando regla de tres.	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS